

ORDEN DE SERVICIO N° 0000235

N° Exp. SIAF : 000000801

Día	Mes	Año
14	06	2023

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000774

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : EMPRESA DE RADIO TELEVISIÓN ATLANTIS S.R.L. Dirección : JR. MANCO CAPAC NRO. 157 (RADIO ATLANTIS) AYACUCHO - HUAMANGA AYACUCHO / HUAMANGA / AYACUCHO CCI: RUC : 20600655931 Teléfono : Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000246 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN - ABASTECIMIENTO	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
150100030007	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSMISION DE SPOT PUBLICITARIO EN TV TRANSMISION DE SPOT TELEVISIVO SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE SPOT PUBLICITARIO TELEVISIVO SOBRE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES (IRAS, NEUMONÍAS, INFLUENZA, COVID-19) EN EL MARCO DE LA TEMPORADA DE BAJAS TEMPERATURAS EN LA REGIÓN AYACUCHO. FECHA DE PUBLICIDAD: DEL 20 DE JUNIO AL 20 DE JULIO 2023 ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN EL MARCO PLAN DE TRABAJO: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN EL MARCO DE LA TEMPORADA DE BAJAS TEMPERATURAS. REGIÓN AYACUCHO 2023.	300.00
***** (TRESCIENTOS Y 00/100 SOLES) *****			

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0050	20.006.0008.9001.3999999.5000003	1 - 00	2.3.2.2.4.1		300.00

TOTAL S/ 300.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	254.24
I.G.V. :	45.76
Total :	300.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
Dirección : AV. INDEPENDENCIA N° 355 / AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO RUC : 20181079968

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CASTILLO CASA FRANCA, ELOY CRISOLOGO	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO UNIDAD DE ABAST. Y SERVICIOS AUXILIARES Econ. Wilber Cisneros Gómez JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO DIRECCION DE PLAN. Y SERVICIOS AUXILIARES CPC. MANUEL J. LINARES REYMUDEZ DIRECTOR
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	Lic. Soledad Vallejos Saldaña RESPONSABLE Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento